

# Manual de lingüística del hablar



Editado por  
Óscar Loureda y Angela Schrott

**DE GRUYTER**

ISBN 978-3-11-033488-3  
e-ISBN (PDF) 978-3-11-033522-4  
e-ISBN (EPUB) 978-3-11-039366-8

**Library of Congress Control Number: 2020940757**

**Bibliographic information published by the Deutsche Nationalbibliothek**

The Deutsche Nationalbibliothek lists this publication in the Deutsche Nationalbibliografie;  
detailed bibliographic data are available on the Internet at <http://dnb.dnb.de>.

© 2021 Walter de Gruyter GmbH, Berlin/Boston  
Cover image: © Marco2811/fotolia  
Typesetting: jürgen ullrich typosatz, Nördlingen  
Printing and binding: CPI books GmbH, Leck

[www.degruyter.com](http://www.degruyter.com)

Angela Schrott

## 24 Las tradiciones discursivas

**Resumen:** La tradición discursiva como molde cultural para la configuración de discursos y textos es un concepto clave de la lingüística del hablar. Este concepto, derivado del modelo de las reglas y tradiciones del hablar de Coseriu, desempeña además un papel primordial en la lingüística del texto y la pragmlingüística, debido al potencial analítico y la agudeza explicativa que proporciona el modelo coseriano. Es capaz de diferenciar claramente entre la historicidad y la universalidad del hablar y, asimismo, permite identificar las transiciones y confluencias entre los conocimientos lingüísticos y culturales con una gran precisión.

**Palabras clave:** tradición discursiva, tradición idiomática, lingüística del texto, pragmlingüística, retórica

### 1 Introducción

La lingüística del hablar, que da título a este manual, concibe el hablar como actividad. Esta concepción del hablar como actividad en el sentido de *enérgeia* se desprende del sistema de competencia lingüística elaborado por Eugenio Coseriu, quien, con la idea de la *enérgeia*, retoma una larga tradición de reflexión lingüística, cimentada en las ideas de Wilhelm von Humboldt (Coseriu 1992, 87; Lebsanft 2015, 100–101).

El hablar como *enérgeia* implica una actividad creativa que va más allá de lo aprendido, puesto que genera algo nuevo. Es decir, aunque los hablantes recurran a sus conocimientos previos, los actos de habla tienen el potencial de crear innovaciones lingüísticas y, por tanto, son la fuente del cambio lingüístico (Coseriu 1992, 88). Al mismo tiempo, ya sea escrito u oral, el hablar opera siempre dentro del marco de tradiciones dadas y preexistentes. Este elemento de tradicionalidad se evidencia claramente en los textos estandarizados y circunscritos a modelos y formas prefijados, como es el caso de los géneros literarios, textos legales o científicos, felicitaciones de cumpleaños o necrológicas. Sin embargo, esta formación tradicional no puede rastrearse con la misma facilidad en textos que, aparentemente, no parecen seguir normas o cánones, como las cartas privadas o una conversación informal entre amigos. No obstante, también en las cartas privadas o conversaciones entre amigos hay actos de habla o formas de hablar inapropiados según un modelo dado. Por eso, incluso estas formas de interacción han de respetar necesariamente sus tradiciones discursivas. Lo anterior implica que la tradicionalidad perfila todo texto o discurso de un modo más o menos tangible. Es decir, las tradiciones discursivas son los moldes que dan forma a todo discurso. En una lingüística que concibe el hablar como una actividad basada en la competencia cultural, estas tradiciones del hablar son en gran medida un conocimiento cultural. El

concepto de tradición discursiva que se examina a continuación captura ese conocimiento cultural que dota el hablar de sus improntas culturales.

## 2 La tradición discursiva como concepto del hablar

### 2.1 Reglas y tradiciones del hablar: la tradición discursiva según Coseriu

Una cuestión que se plantea la lingüística del hablar es averiguar qué principios, reglas y tradiciones se emplean al realizar tareas comunicativas y de dónde viene la tradicionalidad del hablar. Los siguientes ejemplos demuestran cómo nosotros, los hablantes, vivimos rodeados de tradiciones del hablar:

Una pregunta: ¿Por favor, podrías...?

Érase una vez...

A pesar de que solo se trata de fragmentos de enunciados, nos resultan muy fáciles de interpretar y completar. En el primer caso, sabemos que no se trata de una pregunta real sino de una petición cortés (*¿Por favor, podrías pasarme el pan?*). Sabemos, también, que el segundo fragmento es el comienzo de un cuento. Nos resulta tan sencillo interpretar y completar estos enunciados porque se trata de plantillas o moldes comunicativos conocidos, con historia y tradición. Son tradiciones que conforman textos y discursos tanto en la oralidad como en la escrituralidad. Aunque a menudo se trate de rutinas comunicativas que se realizan a través de tradiciones relativamente simples, las tradiciones del hablar guían también tareas más elaboradas como escribir una carta privada, dar un discurso político o escribir una novela.

La idea de que el hablar sigue reglas y tradiciones tiene su origen en la lingüística de Eugenio Coseriu (1992, 72–73 y 90–107) y, concretamente, en su modelo de competencia lingüística. Según Coseriu (1992, 86), este modelo parte de la definición del hablar como una actividad humana universal –la ya mencionada *enérgeia*– que se realiza a través de interacciones verbales entre individuos que interactúan en diferentes lenguas particulares.<sup>1</sup> De estas características se desprenden tres tipos de saberes en tres diferentes planos del hablar. En la tabla siguiente presentamos una versión simplificada del modelo que enfoca los tres saberes:<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Acerca de la recepción de este modelo en la lingüística románica, véase Schlieben-Lange (1983), Koch (1997; 2008), Oesterreicher (1997), Kabatek (2005; 2011; 2015; 2018), López Serena (2011), Lebsanft (2005; 2015), Lebsanft/Schrott (2015), Schrott (2015; 2017; 2019).

<sup>2</sup> Coseriu (1992, 102–107) denomina las reglas y principios universales como «saber elocucional» y las tradiciones idiomáticas como «saber idiomático». Las tradiciones discursivas aparecen en el modelo

**Tabla 1:** Reglas y tradiciones del hablar (adaptado de Coseriu 1992)

Plano	Plano universal	Plano histórico de la lengua particular	Plano individual de los discursos y textos
Tipo de saber	Reglas universales <i>Saber elocutivo</i>	Tradiciones idiomáticas <i>Saber idiomático</i>	Tradiciones discursivas <i>Saber expresivo</i>
Carácter	Saber universal	Saber histórico y lingüístico	Saber histórico y cultural

El plano universal contiene las reglas universales del hablar, que son válidas para el hablar en todas las lenguas; por ejemplo, las reglas de la coherencia o el principio de cooperación formulado por Grice (1975/1989). En el plano histórico de la lengua particular se sitúan el saber idiomático o las tradiciones idiomáticas, que forjan nuestra competencia de comunicarnos en diferentes lenguas. El tercero, el plano individual de los textos y discursos lo constituyen las tradiciones discursivas, entendidas como un saber cultural históricamente variable que permite a los hablantes elaborar un texto o discurso adecuado a la situación, y que sea capaz de transmitir sus intenciones comunicativas.<sup>3</sup>

Para poder comprender el concepto de tradición discursiva hay que tener en cuenta dos oposiciones esenciales. La primera es aquella que se da entre *historicidad* y *universalidad*. En esta oposición, únicamente las reglas del primer plano son universalmente válidas, mientras que las tradiciones idiomáticas y discursivas son históricamente variables. Es decir, los principios universales del hablar quedan especificados y perfilados a través de las tradiciones discursivas, que actúan como moldes culturales del hablar. Un claro ejemplo es la narración. Rememorar el pasado es una necesidad universal del ser humano, pero esta necesidad se realiza a través de formas narrativas distintas según las tradiciones discursivas que manejen los hablantes en diferentes épocas y comunidades culturales.

La segunda oposición es aquella que se da entre lengua y cultura. Según la definición coseriana, las tradiciones idiomáticas son el saber que constituye las diferentes lenguas. A diferencia de este saber idiomático, las tradiciones discursivas son un saber cultural que actúa seleccionando las estructuras idiomáticas específicas que conformarán el hablar. Las tradiciones discursivas se manifiestan a través de estas estructuras idiomáticas, pero no son en sí mismas un saber idiomático. De este modo, las tradiciones discursivas constituyen, en palabras de Koch (2005, 231–232), el *regulans* que selecciona los recursos lingüísticos adecuados para llevar a cabo una determina-

---

original como «saber expresivo». Sobre las reinterpretaciones del sistema coseriano, cf. López Serena (2011), Lebsanft (2015), Kabatek (2018).

<sup>3</sup> Acerca del concepto de tradición, véase Koch (1997, 45–47), Loureda Lamas (2007, 32–34), Kabatek (2005, 164–172), Schrott (2015, 120–125), Lebsanft/Schrott (2015, 24–40).

da intención comunicativa, mientras que las tradiciones idiomáticas son el *regulatum*, es decir, aquello que es regulado y seleccionado de acuerdo a las disposiciones y prescripciones de las tradiciones discursivas. Por eso, las tradiciones discursivas no forman parte de las lenguas particulares sino que son un saber cultural, es decir, un repertorio de normas culturales que los hablantes adoptan para realizar con éxito actos de habla y para solventar los retos que plantean las tareas comunicativas en las diferentes situaciones comunicativas. Como las tradiciones discursivas son independientes de la lengua particular, podemos encontrar que las mismas tradiciones discursivas son vigentes en distintas lenguas.

## 2.2 Tradiciones discursivas y géneros textuales

Dado que las tradiciones discursivas guían el diseño de los textos, plasman un concepto nuclear para la lingüística del texto, sobre todo para el estudio de los géneros textuales (726 Géneros textuales y tipos de discurso). Los textos se elaboran siguiendo y adoptando tradiciones discursivas; es decir, son el producto de esta tradicionalidad. Las tradiciones discursivas determinan la organización cognitiva del texto, su estructuración interna, la sucesión de los actos de habla y la impronta de inmediatez o distancia conceptual (Oesterreicher 1997, 23–24; Schrott 2015, 127–129). En la conformación del texto, las tradiciones discursivas seleccionan, a partir del repertorio lingüístico de una lengua, las estructuras más adecuadas y eficaces para satisfacer la tarea comunicativa asignada a este texto. Por eso, las tradiciones discursivas son el eje de la lingüística del texto y desempeñan un papel fundamental en la constitución y fijación de los géneros textuales (Kabatek 2011, 93–94; Schrott 2015, 121).

La gran diversificación de las tradiciones discursivas queda patente en los ejemplos que Coseriu y Koch proporcionan para ilustrar el concepto. Coseriu (1992, 185) presenta el soneto como ejemplo por antonomasia de tradición discursiva, porque el hecho de que se escriban sonetos en diferentes lenguas particulares demuestra que las tradiciones discursivas son autónomas y no forman parte del saber idiomático. A su vez, Koch (1997, 43–45) resalta la riqueza del concepto al mencionar, junto a los ejemplos paradigmáticos de tradicionalidad discursiva –como pueden ser los actos de habla, las rutinas comunicativas, las formas de diálogo y los géneros literarios–, el ejemplo de una tradición discursiva de la oralidad, a saber, el estilo de interacción típico de Berlín («Berliner Schnauze») (Koch 1997, 45). A pesar de esta diversidad, se pueden distinguir básicamente dos grupos de tradicionalidad discursiva. Por un lado, están las tradiciones discursivas autónomas y que no forman parte de un género, como sería el caso de las fórmulas de saludo o de la petición cortés (Schrott 2014; 2015) que funcionan de manera independiente y que llegan a constituir una interacción verbal por sí mismas. Junto a estas, hay otras tradiciones discursivas que forman parte de una entidad más amplia, como es el caso de los géneros y estilos del hablar (Koch 1997, 45). Un ejemplo de una tradición discursiva que es parte integral de un todo su-

terior es el pretérito imperfecto narrativo que, junto con otras estructuras textuales, produce un tipo específico de narración (Schrott 2011).

Una forma de interrelacionar las tradiciones discursivas y los géneros consiste en concebir estos últimos como modelos que agrupan una combinación fija de diferentes tradiciones discursivas. Desde esta perspectiva, los géneros se entienden como configuraciones normativas de tradiciones discursivas que varían a través del tiempo (Stempel 1972, 176). Así pues, el desarrollo histórico de los géneros y los tipos discursivos puede explicarse a través de cambios en la combinación de tradiciones discursivas; es decir, si una tradición discursiva ya no forma parte de ese agrupamiento y/o se ha añadido una nueva tradición, el perfil del género cambia. Por consiguiente, los criterios descriptivos de los géneros y de la textualidad se aplican también a las tradiciones discursivas. Al igual que los géneros, las tradiciones discursivas proporcionan tanto un marco para la producción textual como para el proceso de recepción, puesto que conforman un horizonte de expectativas que inicia el proceso hermenéutico de la comprensión (Stempel 1972, 175). El siguiente fragmento muestra un ejemplo de cómo una única tradición discursiva define un género:

Érase una vez una vieja cabra que tenía siete cabritas, a las que quería tan tiernamente como una madre puede querer a sus hijos.

([https://www.grimmstories.com/es/grimm\\_cuentos/el\\_lobo\\_y\\_las\\_siete\\_cabritillas](https://www.grimmstories.com/es/grimm_cuentos/el_lobo_y_las_siete_cabritillas), consultado el 25.11.2019).

La fórmula *Érase una vez* es una tradición discursiva que permite identificar el género ya desde las primeras palabras. Se trata probablemente de la fórmula vinculada más estrechamente a un género textual: el cuento. La breve secuencia *Érase una vez* introduce el texto y funciona como señal de identidad para el género. La fórmula también tiene el poder de evocar el género como marco cuando aparece en un contexto inesperado, como sucede en el siguiente texto de la escritora Maruja Torres en *El País*:

Érase una vez un dragón muy malo, muy malo y muy pérfido. Se llamaba *Garrzón*, y con sus actuaciones tenía atemorizada a la gente más buena de un país muy bonito llamado *Ehpaña*. Esas bondadosas personas habitaban todos en la región Amnesia Bendita [...]. Al dragón le acompañaba siempre en sus incursiones la pérfida bruja Memo Riaistórica [...].

([https://elpais.com/diario/2010/02/11/ultima/1265842801\\_850215.html](https://elpais.com/diario/2010/02/11/ultima/1265842801_850215.html), consultado el 25.11.2019)

La tradición discursiva *Érase una vez* contrasta con el contenido político del texto (el tema de la Transición y la memoria colectiva en España). Pero la conexión de la fórmula con el cuento permite que esta invoque todas las tradiciones discursivas asociadas a este género. Los patrones del cuento trasladan los acontecimientos políticos de esa época (la polémica sobre el juez Baltasar Garzón y la memoria histórica) al esque-

ma simplista del cuento, y de esta manera crean el efecto satírico del texto. Este alcanza así su objetivo comunicativo, gracias a que la tradición discursiva introductoria es parte inseparable del género cuentístico.

### 3 La tradición discursiva y sus categorías

#### 3.1 El ejemplo de la pregunta retórica

Hasta aquí se ha proporcionado una definición de la tradición discursiva derivada del sistema coseriano. A modo de ejemplo, nos valdremos de la pregunta retórica para acabar de perfilar el concepto de tradición discursiva y sus categorías.

La pregunta retórica es una tradición discursiva común a muchos géneros y tipos textuales, tanto en la oralidad como en la escrituralidad (Lausberg <sup>3</sup>1990, § 767). Es un recurso que utilizan no solo los lingüistas y críticos literarios, sino también los hablantes sin formación filológica. El término «pregunta retórica» ya implica que se trata de preguntas que se apoyan en la retórica como técnica de expresión efectiva y eficaz (*ars bene dicendi*). Un ejemplo típico sería el siguiente enunciado extraído de un discurso de Nicolas Sarkozy (entonces *Président de la République*) y que expone una verdadera batería de preguntas retóricas:

Pouvons-nous nous satisfaire de l'organisation « à la française » du système de recherche et d'innovation ? N'y a-t-il pas urgence à en finir avec une organisation désastreuse, qui multiplie les structures et gaspille les moyens. N'y-a-t-il pas eu assez de rapports décrivant la situation ? Faut-il attendre encore ? Attendre quoi ? Que la situation se dégrade ? Que l'on prenne d'avantage de retard ? Que la crise passe ? Pour que l'on attende la suivante ?

(<https://www.elysee.fr/nicolas-sarkozy/2009/01/22/declaration-de-m-nicolas-sarkozy-president-de-la-republique-sur-une-strategie-nationale-de-recherche-et-d-innovation-a-paris-le-22-janvier-2009>, consultado el 22.05.2019)

En este ejemplo, las preguntas retóricas tienen un valor asertivo. La interrogación (lo que se dice) y la aserción (lo que se da a entender) establecen una relación invertida (Escandell Vidal 1999, 3985–3986); esto es, mientras que las interrogativas afirmativas implican una aserción negativa, las interrogativas negativas son la expresión de una aserción afirmativa. De este modo, las frases interrogativas son la inversión hipotética de lo que el hablante quiere decir. En el ejemplo, el valor asertivo se demuestra también por el hecho de que al final de la segunda pregunta retórica, que sintácticamente está marcada como una frase interrogativa, no se coloca un signo de interrogación sino un punto.

Así pues, la pregunta retórica se define como la técnica de expresar una aserción afectiva con estructuras interrogativas (cf. Ilie 1994, 128; Igualada Belchí 1994, 335–



336). En el plano del valor ilocutivo, llama la atención que las preguntas retóricas no solo proporcionen una afirmación, sino que se trate de afirmaciones enfatizadas o valoraciones con carga afectiva.<sup>4</sup> Por esta razón, las preguntas retóricas tienen afinidad con tipos textuales argumentativos y con actos de argumentación y persuasión, como queda patente en el citado ejemplo.

Desde la perspectiva de una lingüística del hablar, la descripción del perfil funcional constituye solo el primer paso. El sistema de Coseriu exige precisar el tipo de tradición involucrada en el caso de la pregunta retórica: ¿Es una tradición idiomática que pertenece al repertorio de la lengua francesa o es una tradición discursiva, esto es, un saber cultural que no forma parte del saber idiomático de esta lengua particular? Si se traducen las preguntas retóricas del citado discurso de Sarkozy a otros idiomas, encontramos que esta tradición puede ser transferida directamente de un idioma a otro:

¿Podemos estar satisfechos con la organización «a la francesa» del sistema de investigación e innovación? ¿No es urgente poner fin a una organización desastrosa que multiplica las estructuras y desperdicia recursos?

Can we be satisfied with the «French-style» organization of the research and innovation system? Isn't there an urgent need to put an end to a disastrous organization that multiplies structures and wastes resources?

Las traducciones demuestran que la pregunta retórica se usa en muchas lenguas y comunidades culturales y no se limita a una sola lengua particular (Ilie 1994, 18–24). Por eso, la pregunta retórica es una tradición discursiva que permite expresar de manera enfática una aseveración a través de un acto interrogativo. Es un saber cultural que no se asienta en el plano de las lenguas particulares, sino que emerge del nivel de los discursos y textos. La pregunta retórica selecciona, a partir de los repertorios lingüísticos de diferentes idiomas, las estructuras interrogativas más adecuadas. Por eso, las tradiciones discursivas (como la pregunta retórica) son, en palabras de Koch (2005), el *regulans* que selecciona los recursos lingüísticos adecuados para llevar a cabo una determinada intención comunicativa.

Como conocimiento cultural que son, las tradiciones discursivas se relacionan con el saber idiomático por dos vías distintas. Por un lado, funcionan como *regulans* que selecciona las estructuras idiomáticas, siendo las tradiciones idiomáticas el *regulatum*, es decir, aquello que se regula y selecciona siguiendo las tradiciones discursivas. Por otra parte, las tradiciones discursivas dependen del saber idiomático puesto

---

4 Según Kerbrat-Orecchioni (1991, 105), técnicas como la pregunta retórica se explican como un uso metafórico en el que un acto ilocutivo es reemplazado por otro.

que solo pueden implementarse a través del material suministrado por las tradiciones idiomáticas. De este modo, el dominio de un idioma es un requisito previo en el manejo de una tradición discursiva en ese idioma, puesto que necesita de ese saber idiomático para poder materializarse. Como las tradiciones discursivas se manifiestan a través de tradiciones idiomáticas, pueden considerarse como tradiciones históricas de segundo grado (Lebsanft 2005, 31–32; Kabatek 2015, 57–59; Schrott 2015, 120–121).

## 3.2 Las tradiciones discursivas y sus categorías

Aunque las tradiciones discursivas están claramente definidas en el sistema de Coseriu, conforman, sin embargo, un *concepto paraguas* que incluye tanto tipos de discurso como géneros textuales de muy diversa índole. Esta indeterminación de las tradiciones discursivas es simultáneamente un punto débil y una ventaja. Por su extensión, el concepto permite aprehender que muy distintas técnicas del hablar pertenecen, sin embargo, a un mismo tipo de saber y que todo el hablar se expresa a través de las tradiciones discursivas; no hay discurso o texto, por muy informal y espontáneo que sea, que no haga uso de las preconfiguraciones discursivo-tradicionales. No obstante, para garantizar la operatividad del concepto, hace falta una categorización a través de ciertos criterios que posibiliten comparaciones y permitan extraer convergencias y divergencias entre las diferentes tradiciones discursivas (cf. Schrott 2015; 2019).

Del sistema coseriano de la competencia lingüística se desprenden tres dimensiones de categorización: culturalidad, textualidad y cooperatividad (cf. Schrott 2015; 2017; 2019). La culturalidad se basa en el hecho de que las tradiciones discursivas son un saber cultural. Por analogía, la textualidad se deduce de que las tradiciones discursivas organizan textos y están caracterizadas por los parámetros de la textualidad forjados por la lingüística del texto. La tercera dimensión deriva de la relación entre tradición discursiva y regla universal, con el punto de mira en el principio de cooperación de Grice (1975/1989). Los criterios que se desarrollarán posteriormente no pretenden proporcionar una clasificación rigurosa y exhaustiva, sino ofrecer parámetros categorizadores que permitan describir las tradiciones discursivas en su función de configuradores textuales (cf. Schrott 2015; 2017; 2019).

### 3.2.1 Culturalidad

Dentro de la culturalidad el primer criterio es la *fijación definitoria* (Schrott 2017, 31–32; 2019, 45–46). Existen tradiciones discursivas que se basan en una norma prefijada a través de una definición, como es el caso de los géneros literarios, transmitidos y aprendidos como normas. Sin embargo, muchas tradiciones discursivas se adquieren

a través del uso cotidiano sin necesidad de una instrucción específica, como es el caso de las rutinas comunicativas. El segundo criterio es el *grado de especificación cultural*. Mientras que algunas tradiciones discursivas son muy específicas y su uso se restringe a un pequeño número de hablantes, otras están arraigadas en el uso cotidiano de la lengua y son dominadas por un conjunto amplio de hablantes. El tercer criterio se refiere a la *autonomía* en el funcionamiento de las tradiciones discursivas. Mientras que algunas funcionan autónomamente sin necesidad de otros recursos (como sería el caso, por ejemplo, de las fórmulas de saludo), otras forman parte de una configuración más amplia y son parte de un género textual.<sup>5</sup> Desde esta perspectiva, los géneros textuales son, como ya se ha mencionado, configuraciones históricamente fijadas de tradiciones discursivas.

Si aplicamos la dimensión de la culturalidad a la pregunta retórica, nos encontramos con una técnica de la que hace uso tanto la retórica erudita como la retórica popular; es decir, que tiene una definición explícita dentro de la retórica pero igualmente se aprende en la vida cotidiana. Esta generalización en su uso hace que la pregunta retórica parezca una rutina comunicativa en muchos de sus usos. Como tradición es conocida por un gran número de hablantes en diferentes lenguas y culturas, por eso es una tradición con un amplio número de usuarios; además, está caracterizada por una gran continuidad histórica.

### 3.2.2 Textualidad

Las tradiciones discursivas guían la configuración de textos y se manifiestan a través de las dimensiones de la textualidad (Schrott 2017, 32–34; 2019, 46–47). Para caracterizar las tradiciones discursivas hay tres aspectos fundamentales de textualidad: las estructuras internas, los campos de referencia externos y la creación de sentido (Raihle 1996, 65–67). Primero, las tradiciones discursivas se expresan a través de las estructuras internas del texto, como la micro y macroestructura, el perfil ilocucionario del texto y la inmediatez o distancia comunicativa. Las tradiciones discursivas también permiten una vinculación del texto con los campos de referencia externos en los que este se inserta. Así, las tradiciones discursivas muestran afinidades con ciertas situaciones comunicativas y ubican los textos en diferentes universos discursivos. Puesto que las tradiciones discursivas guían la modelización del texto, influyen también en la creación de sentido (Coseriu 1992, 106). En cuanto a la producción de sentido, las tradiciones discursivas pueden tener diferentes grados de influencia. Si bien

---

<sup>5</sup> Con respecto a la relación entre tradición discursiva y géneros véase Stempel (1972, 176), Loureda Lamas (2007, 35–37), Koch (2008, 53–55), Kabatek (2011, 89–90, 93–94, 99), López Serena (2011, 61–62, 72–73).

algunas contribuyen a la formación del sentido en una amplia sección del texto, otras parecen ser más locales y generan un sentido en un pasaje delimitado del mismo (cf. Gardt 2012, 45).

Retornando a la pregunta retórica constatamos que, en cuanto a la textualidad, las preguntas retóricas, como actos de habla, forman parte de las estructuras internas de un texto y operan en el plano de la microestructura. Es decir, como actos de habla generan un sentido puntual en la semántica del texto. A nivel de macroestructura, suelen formar parte de una argumentación debido a que verbalizan aserciones y valoraciones enfáticas. Esto hace que sean particularmente frecuentes en textos y discursos que contienen argumentaciones y buscan persuadir al interlocutor.

### 3.2.3 Cooperatividad

Las reglas universales y las tradiciones discursivas son saberes relacionados, puesto que las tradiciones discursivas son especificaciones (históricas) de las reglas universales (Schrott 2017, 35–36; 2019, 48–49). Es decir, las reglas generales establecen y definen el espacio en el que actúan las tradiciones discursivas. Probablemente, la regla universal más prominente sea el principio de cooperación de Grice (1975/1989, 26). Desde este punto de vista, las tradiciones discursivas son modelizaciones históricas y culturales de este principio y de sus cuatro máximas de cantidad, calidad, relevancia y modo (claridad o *perspicuitas* del hablar). Encontramos dos tendencias en cuanto a la integración de máxima griceana y tradición discursiva. La primera es que las diferentes tradiciones discursivas se refieren a diferentes máximas. Así, la tradición de la *brevitas* se refiere sobre todo a la máxima de la cantidad (*Maxim of Quantity*), mientras que las tradiciones que destacan la norma retórica de la *perspicuitas* están estrechamente relacionadas con la máxima de modo o claridad (*Maxim of Manner*). La segunda tendencia implica que una tradición discursiva puede, o bien cumplir, o bien violar una máxima. Por ejemplo, respecto a la máxima de la *perspicuitas* hay una multitud de tradiciones que garantiza la claridad y la comprensibilidad de un género o de un tipo de discurso. Sin embargo, junto a estas, existen otras tradiciones discursivas que favorecen la opacidad y la ambigüedad, como pueden ser los enigmas o ciertos géneros de poesía arcana.

En cuanto a la cooperatividad, la pregunta retórica parece violar, en principio, la máxima de la claridad al emplear estructuras interrogativas para expresar un valor asertivo. Sin embargo, gracias a que su mecanismo es conocido y compartido por los hablantes, tanto la claridad como la cooperatividad de esta tradición discursiva se mantienen.

**Tabla 2:** La categorización de las tradiciones discursivas

<i>Dimensión</i>	<i>Criterios de diferenciación</i>
Culturalidad	Fijación definitoria o rutina sin fijación definitoria Grado de especificación cultural Tradicón autónoma o parte de una configuración más amplia
Textualidad	Creación de sentido Estructuras internas del texto Referencias externas del texto
Cooperatividad	Modelización de las cuatro máximas Relación con las máximas

## 4 La historicidad de las tradiciones discursivas

### 4.1 Historicidad, tradicionalidad e individualidad

Según Coseriu, el hablar es una actividad universal realizada individualmente por los hablantes como representantes de las comunidades lingüísticas. De esta definición se derivan dos nociones clave: historicidad e individualidad. El hablar siempre se manifiesta en lenguas históricas concretas y es individual, puesto que es realizado por individuos que asumen la responsabilidad de sus actos de habla. Aunque previamente presentamos una versión simplificada del modelo de Coseriu, para comprender la historicidad de las tradiciones del discurso es necesario remitirse al modelo original (Coseriu 1992, 92). En este modelo hay tres puntos de vista (o perspectivas) añadidos en los tres niveles del discurso: la actividad (*enérgeia*), el saber (*dínamis*) y el producto (*érgon*):

**Tabla 3:** Tres saberes y tres puntos de vista (adaptado de Coseriu 1992, 92)

Plano	Punto de vista		
	Actividad <i>enérgeia</i>	Saber <i>dínamis</i>	Producto <i>érgon</i>
Plano universal	Hablar en general	Reglas universales	
Plano histórico	Lengua particular	Tradiciones idiomáticas	
Plano individual	Discurso	Tradiciones discursivas	Texto

El punto de vista de los saberes (*dínamis*) captura las reglas y tradiciones presentadas ya como saberes que guían el hablar. El enfoque de la actividad (*enérgeia*) caracteriza el ha-

blar, en el plano universal, como una actividad general; en el plano histórico, como una actividad que se realiza a través de un idioma particular, y en el plano individual como un discurso que se crea en una situación comunicativa concreta. El punto de vista del producto (*érgon*) considera el texto (escrito u oral) como resultado de una situación concreta que puede ser transmitido, leído o escuchado una y otra vez. En la tríada de los puntos de vista, el producto constituye un caso especial. Mientras que la *enérgeia* y la *dínamis* están representadas en todos los niveles, la idea del producto difícilmente puede concebirse en el plano universal o en el plano histórico de las lenguas particulares. Solo el texto que se conserva y transmite tiene carácter de producto real.

La siguiente sección delimita las nociones de individualidad e historicidad imprescindibles para comprender el concepto de tradición discursiva. Para precisar el término de individualidad, nos basaremos en una modificación del sistema de competencia lingüística propuesta por Koch (1997). Como ya se discutió, las tradiciones discursivas para Coseriu son históricas, puesto que varían a través del tiempo. A medida que las tareas comunicativas cambian, lo hacen también las tradiciones discursivas, que se ven moldeadas por una dinámica histórica (Coseriu 1992, 102–103). Sin embargo, las tradiciones discursivas guían la interacción verbal entre los individuos y emergen en el discurso y en la producción de textos. Por eso, y aun siendo históricas, pertenecen al plano individual de los textos y discursos.

Para Koch (1997, 45–46) esta ubicación en el plano individual se contradice con dos características de la tradición discursiva: con su historicidad y con el hecho de que toda tradición, *per definitionem*, es supraindividual. Por esta razón, desplaza la tradición discursiva del plano individual al plano histórico de las lenguas con la intención de salvaguardar su carácter supraindividual (Koch 1997, 45–46).

Este cambio, que, en efecto, enfatiza la historicidad de las tradiciones discursivas, transforma profundamente la idea coseriana de individualidad. Koch concibe el plano individual como un área de mera aplicación de los saberes y que únicamente contiene el material producido por la aplicación de reglas y tradiciones (Koch 1997, 46). La concepción de Coseriu es bien distinta. Para Coseriu, la individualidad de los hablantes se entiende en el sentido de la *enérgeia*; es decir, como una actuación de individuos creativos capaces de producir innovaciones en sus actos de habla. La reducción del nivel individual a una actualización de conocimientos también pasa por alto el hecho de que la práctica de una tradición es siempre fuente de creatividad y cambio, y no una mera actualización. El poder de la *enérgeia*, que actúa en el plano individual de los textos, crea y renueva constantemente las tradiciones, ya sean idiomáticas o discursivas (Lebsanft 2015, 100–101).

De esto se desprende que en el sistema coseriano, la individualidad y la historicidad no son excluyentes. Aunque ambos saberes, el idiomático y el discursivo, sean históricos, se trata de diferentes tipos de historicidad. Esta diferencia se hace patente al considerar la composición de los grupos que practican ambos tipos de tradición.

En el plano de las lenguas particulares, lo histórico abarca la historia de las lenguas y de sus comunidades lingüísticas, que son las portadoras de las tradiciones

idiomáticas. Estos colectivos se constituyen a través de la lengua, esto es, los hablantes pertenecen a una comunidad lingüística porque hablan una determinada lengua (Lebsanft 2005, 31–32; 2015, 98–99) y, dado que los hablantes hablan solo un número limitado de idiomas, pertenecen a un número limitado de comunidades lingüísticas. Por esta razón, la pertenencia a una comunidad lingüística, especialmente a la comunidad de la lengua materna, es un factor que determina fuertemente la identidad de un hablante. Como consecuencia, las lenguas y las comunidades lingüísticas forman macroestructuras fijas con una alta visibilidad histórica (Schrott 2014, 29–30).

Aunque las tradiciones discursivas varíen en el tiempo, su historicidad conlleva una impronta diferente. La primera diferencia es que las tradiciones discursivas y los grupos que las practican no tienen la misma visibilidad que las lenguas y sus comunidades lingüísticas. Esto se desprende del hecho de que los hablantes practican un número mucho mayor de tradiciones discursivas que de idiomas y, por eso, las tradiciones discursivas no conforman la identidad de un hablante con tanta fuerza como las tradiciones idiomáticas de las lenguas que se dominan.

En su vida cotidiana, un hablante multilingüe puede cambiar entre varios (dos o tres) idiomas, pero muy probablemente utilizará un número mucho mayor de tradiciones discursivas. Por esta razón, los hablantes que usan las mismas tradiciones discursivas no forman comunidades fijas, sino configuraciones culturales vagamente conectadas (Schrott 2014, 29). Las tradiciones discursivas constituyen configuraciones móviles, poco estables, de tamaño variable y son, generalmente, microestructuras transversales respecto a la macroestructura de las comunidades lingüísticas.

El concepto de historicidad abarca una segunda diferencia esencial respecto a la constitución de las comunidades lingüísticas y las configuraciones culturales (Coseriu 1992, 103–104; Schrott 2014, 32; Lebsanft 2015, 108–110). Las tradiciones idiomáticas y discursivas difieren en cuanto a la constitución de los grupos portadores del conocimiento. En cuanto a las comunidades lingüísticas, un hablante se convierte en miembro de la misma al dominar el idioma, ya sea como hablante nativo o como aprendiz de una segunda lengua. Sin embargo, en el caso de las configuraciones culturales la constitución del grupo se establece de manera inversa. Todo hablante posee sus identidades culturales y gracias a estas pertenece a diferentes grupos y colectivos que se caracterizan, entre otras cosas, por las tradiciones discursivas que manejan. Así pues, el hecho de ser miembro de un grupo implica el dominio y uso de las tradiciones discursivas empleadas por este grupo. Por ejemplo, los miembros de partidos socialistas y socialdemócratas comparten en muchos países la tradición discursiva del tuteo, que conforma una configuración discursivo-cultural particular no compartida (o compartida en menor medida) por otras afiliaciones. El *quid* de la cuestión radica en que los hablantes usan esta forma de tratamiento por ser miembros de esos partidos y no al contrario (es decir, si un miembro de un partido conservador usara el «tú» en un debate político no se convertiría en socialista). Para ilustrar la constitución de una configuración cultural, Coseriu da el ejemplo del sacerdocio. Según Coseriu (1992, 103s.) los sacerdotes no forman una configuración por utilizar ciertas tradiciones discursivas, sino

que forman una afiliación constituida a través de la formación y ordenación que comparten. Por supuesto, esta formación incluye también el dominio de las tradiciones y textos del discurso correspondiente, pero esto representa una mínima parte de su identidad cultural común. El argumento es aún más claro si consideramos la discusión actual sobre el sacerdocio femenino. No importa el dominio que una mujer pueda tener de las tradiciones discursivas de la Iglesia católica: tal como actualmente están las cosas, no puede pertenecer a la comunidad institucionalizada de sacerdotes y, por ende, no puede convertirse en miembro de esta configuración cultural. Si bien el conocimiento idiomático tiene el poder de crear una comunidad que incluye a todos los hablantes, las tradiciones discursivas, por el contrario, son solo la expresión de un vínculo cultural ya existente. Los hablantes conforman un grupo cultural y esta cohesión cultural implica que, entre otras actividades que definen el grupo, son portadores de ciertas tradiciones discursivas. Por eso, el análisis de las tradiciones discursivas implica sobre todo el estudio de grupos culturales y no de comunidades lingüísticas.

## 4.2 ¿Cómo escribir la historia de una tradición discursiva?

Tras las justificaciones teóricas, se hace necesario mostrar, o al menos sugerir, cómo una lingüística con enfoque cultural puede describir la historia de una tradición discursiva. Para ello regresaremos a la pregunta retórica. En una tradición discursiva tan extensa como la pregunta retórica, se hace necesario delimitar el campo y enfocarse en un tipo particular. Un uso particular de esta tradición discursiva sería el de las preguntas retóricas que expresan que un evento es tan extraordinario que no puede ser capturado con palabras. El siguiente extracto del *Libro de Apolonio*, un texto literario medieval, ejemplifica tal uso. La copla describe el regreso de Apolonio a su tierra natal y la alegría de la población por su llegada (*Libro de Apolonio*, edición de Dolores Corbella, Madrid, 1992, Cátedra):

- 623a Por ende eran alegres, qua derecho fazién,
- 623b porque de la natura del senyor non saldríen;
- 623c a guisa de leyaes vassallos comidién,
- 623d las cosas en que cayén todas las connoscién.
- 624a De la su alegría, ¿quién uos podría contar?

La alegría de los habitantes es tan grande a los ojos del narrador que no puede ser expresada adecuadamente mediante recursos verbales. La pregunta retórica atestigua esta limitación de la expresión lingüística. Dado que encontramos este uso de la pregunta retórica en diversos textos medievales, parece obvio asumir que dentro de las preguntas retóricas, que representan un conocimiento discursivo-cultural, existe una tradición discursiva específica empleada para abordar el carácter extraordinario de un acontecimiento y los límites de la expresión lingüística. Esta hipótesis es confirmada



por la retórica, según la cual estas expresiones se clasifican como *topos* de lo indecible o «*Topos der Unsagbarkeit*» (Curtius <sup>11</sup>1993, 168). Con este *topos*, el orador hace hincapié en que un acontecimiento es tan extraordinario, inusual, maravilloso o terrible que no se le puede hacer justicia lingüística. La cronología histórica de la pregunta retórica como *topos* de lo indecible podría explorar este uso tanto en géneros literarios como en géneros no literarios. Para llevarlo a cabo con cierto rigor, sería necesario sondear en qué épocas y géneros se utiliza la pregunta retórica para expresar indecibilidad. De este modo, sería posible rastrear la historia del uso de la pregunta retórica como expresión del *topos* de lo indecible y como parte de una historia cultural del hablar.

## 5 La competencia lingüística y la pragmalingüística

Dentro de las diversas disciplinas de la lingüística, el concepto de tradición discursiva desempeña un papel importante en la pragmalingüística. Si concebimos la pragmática como una perspectiva integral sobre el hablar y el lenguaje, el modelo coseriano de la competencia lingüística constituye un sistema integral que agrupa las diferentes corrientes de la pragmática.

Como es sabido, el eje de la pragmalingüística es el hablar como actividad social en contextos concretos (Verschueren 2009, 14–18; Fetzer 2011, 25–27). Esta perspectiva sobre el hablar como actividad converge con el modelo de Coseriu, que concibe el hablar como actividad o *enérgeia*. La idea de la *enérgeia* es el punto de partida para reinterpretar el sistema coseriano como un modelo de pragmática lingüística con tres planos y tres tipos de saberes claramente desglosados (Schrott 2014, 9–12; 2015, 120–123). De esta tríada se desprenden, a su vez, tres ámbitos y tres tipos de pragmalingüística: la pragmática universal, la pragmática idiomática y la pragmática discursiva.

**Tabla 4:** Los tres ámbitos de la pragmalingüística

<i>Plano</i>	Plano universal	Plano histórico de la lengua particular	Plano individual de los discursos y textos
<i>Saber</i>	Reglas universales	Tradiciones idiomáticas	Tradiciones discursivas
<i>Ámbito</i>	Pragmática universal	Pragmática idiomática	Pragmática discursiva
<i>Perspectiva</i>	Perspectiva universal	Perspectiva histórica	Perspectiva histórica

En el plano universal se ubica la pragmática universal dedicada a las reglas y los principios que tienen validez universal en la comunicación verbal, es decir, las capacidades cognitivas básicas y los principios comunicativos fundamentales. La primera década de pragmalingüística tiene este enfoque: Searle (1969) elabora una clasificación universal de los actos ilocutivos y Grice (1975/1989) establece el *cooperative principle*

y sus máximas. En el plano histórico de las lenguas particulares, la pragmalingüística estudia las estructuras lingüísticas de determinadas lenguas para indagar la función que cumple una unidad en el hablar. Se estudian los perfiles funcionales de formas y estructuras, ya sea desde un enfoque semasiológico a partir de la forma, ya sea onomasiológicamente, partiendo de la función para estudiar qué formas lingüísticas se utilizan para su implementación. En el plano individual de los textos, la pragmática discursiva examina las tradiciones discursivas a las que recurre el hablante para cumplir tareas comunicativas específicas y realizar con éxito sus intenciones comunicativas. Un ejemplo de la pragmática discursiva es la cortesía verbal. En una pragmática de inspiración coseriana, las rutinas de la cortesía verbal son tradiciones discursivas. Una tradición clásica es la petición cortés en forma de pregunta. Se trata de enunciados del tipo *Por favor, ¿puedes pasarme el pan?* que verbalizan un acto volitivo cortés a través de una pregunta (cf. Schrott 2014). De la pragmática idiomática y de la pragmática discursiva se desprenden dos perspectivas históricas opuestas a la perspectiva universal de las reglas universales.

Los tres tipos de pragmática, aunque tengan distintas metas y diferentes objetos de estudio, se encuentran en una relación de interdependencia. La pragmática universal no puede ignorar las tradiciones discursivas, porque constituyen el trasfondo en el que se plasman las reglas universales. Esto también es aplicable en el otro sentido. La pragmática discursiva ha de tener siempre en cuenta las reglas y principios universales. Del mismo modo, la pragmática idiomática y la pragmática discursiva están estrechamente vinculadas, porque las tradiciones discursivas necesitan de las tradiciones idiomáticas para tomar forma. Para ilustrar esta interdependencia, se retoma el ejemplo de la pregunta retórica. Se podría considerar que esta, como técnica cultural, es ante todo un objeto de pragmática discursiva. No obstante, para estudiar su realización en distintos idiomas hay que examinar diferentes tradiciones idiomáticas y, por lo tanto, el análisis debe incluir el nivel de las lenguas particulares.

¿En qué consiste el beneficio de este modelo para la pragmalingüística? Un punto esencial es que los estudios de pragmática siempre se enfrentan a la cuestión de cómo las reglas universales interactúan con las tradiciones históricas y culturales. El ámbito de la cortesía verbal es un claro ejemplo de ello, puesto que se manifiesta de muy diversas maneras en las distintas épocas y culturas aunque siga siempre los principios universales. Esta distinción entre lo universal y lo histórico es esencial en el modelo de Coseriu, que proporciona una excelente guía para explorar los componentes universales e históricos de la interacción verbal y de la cortesía verbal. Otra gran ventaja es la clara diferenciación entre el conocimiento lingüístico y el cultural que ofrece el sistema de Coseriu. La utilidad de esta distinción se aprecia si consideramos las disciplinas de la pragmática histórica y contrastiva. En la pragmática histórica, una pregunta recurrente es si un cambio es de naturaleza lingüística y/o cultural. Si se observa, por ejemplo, un cambio en las técnicas de la petición, conviene aclarar si esa alteración se debe a las tradiciones idiomáticas, o bien a las tradiciones discursivas. Las investigaciones sobre pragmática contrastiva se enfrentan al mismo problema

cuando comparan formas de habla cortés en diferentes idiomas. En sentido estricto, la cortesía verbal como fenómeno cultural no forma parte de ninguna comunidad lingüística en particular, sino de una comunidad cultural. Si se examinan las rutinas de la petición cortés en español, alemán y ruso, hay que tener siempre presente que, básicamente, las comunidades lingüísticas solo se examinan de manera tangencial, porque el foco se pone en las diferentes culturas de la cortesía a las que pertenecen los hablantes de estos idiomas. Resumiendo, la gran ventaja de este modelo de inspiración coseriana consiste en abordar, con una gran sistematicidad, la diferenciación entre lengua y cultura, y permitir visibilizar la interacción entre el saber idiomático y el saber cultural de las tradiciones discursivas. Por tanto, el sistema coseriano ofrece a la pragmalingüística un sistema que permite lidiar con la compleja interdependencia entre lengua y cultura de una manera rigurosa.

## 6 Conclusión

El concepto de tradición discursiva ha quedado establecido con éxito, sobrepasando incluso las fronteras de la lingüística. Este asentamiento terminológico ha sido posible gracias a la plausibilidad y solidez de la idea de que una tradición discursiva y cultural actúe como una plantilla, modelando los discursos y textos.

Se puede observar que, en la lingüística y las humanidades, el concepto de tradición discursiva se utiliza en ocasiones sin hacer referencia al sistema coseriano con sus distinciones entre universalidad e historicidad, conocimiento lingüístico y cultural. Aun obviando la sistemática de Coseriu, el concepto sigue siendo útil porque el término continúa sugiriendo la idea básica de un modelado cultural del hablar. Sin embargo, la desconexión respecto del sistema coseriano implica una gran pérdida del potencial explicativo del concepto. Si se quiere agotar la agudeza analítica del término, el concepto de tradición discursiva debe ser aplicado en el marco del modelo coseriano con su tríada de reglas universales, tradiciones idiomáticas y tradiciones discursivas. Solo incorporado en este sistema de reglas y tradiciones, el concepto puede desarrollarse de manera fructífera dentro de una lingüística del hablar.

## 7 Bibliografía

- Coseriu, Eugenio (1992), *Competencia lingüística: elementos de la teoría del hablar*, Madrid, Gredos.
- Curtius, Ernst Robert (<sup>11</sup>1993, 1948), *Europäische Literatur und lateinisches Mittelalter*, Tübingen, Francke.
- Escandell Vidal, María Victoria (1999), *Los enunciados interrogativos. Aspectos semánticos y pragmáticos*, in: Ignacio Bosque/Violeta Demonte (edd.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, vol. 2, Madrid, Real Academia española/Espasa, 3929–3991.
- Fetzer, Anita (2011), *Pragmatics as a linguistic concept*, in: Wolfram Bublitz/Neal R. Norrick (edd.), *Foundations of Pragmatics*, Berlin/New York, De Gruyter, 23–50.

- Gardt, Andreas (2012), *Textanalyse als Basis der Diskursanalyse. Theorie und Methoden*, in: Ekkehard Felder (ed.), *Faktizitätsherstellung in Diskursen. Die Macht des Deklarativen*, Berlin/Boston, De Gruyter, 29–55.
- Grice, Herbert Paul (1975/1989), *Logic and Conversation*, in: Herbert Paul Grice, *Studies in the Way of Words*, Cambridge, Massachusetts/London, Harvard University Press, 22–40.
- Igualada Belchí, Dolores Anunciación (1994), *Estrategias comunicativas. La pregunta retórica en español*, *Revista Española de Lingüística* 24, 329–344.
- Ilie, Cornelia (1994), *What else can I tell you? A Pragmatic Study of English Rhetorical Questions as Discursive and Argumentative Acts*, Stockholm, Almqvist & Wiksell.
- Kabatek, Johannes (2005), *Tradiciones discursivas y cambio lingüístico*, *Lexis* 29, 151–177.
- Kabatek, Johannes (2011), *Diskurstraditionen und Genres*, in: Sarah Dessì Schmid et al. (edd.), *Rahmen des Sprechens. Beiträge zu Valenztheorie, Varietätenlinguistik, Kreolistik, Kognitiver und Historischer Semantik. Peter Koch zum 60. Geburtstag*, Tübingen, Narr, 89–100.
- Kabatek, Johannes (2015), *Warum die «zweite Historizität» eben doch die zweite ist – von der Bedeutung von Diskurstraditionen für die Sprachbetrachtung*, in: Franz Lebsanft/Angela Schrott (edd.), *Diskurse, Texte, Traditionen. Modelle und Fachkulturen in der Diskussion*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht/Bonn University Press, 49–62.
- Kabatek, Johannes (2018), *Nota del autor*, in: Johannes Kabatek, *Lingüística coseriana, lingüística histórica, tradiciones discursivas*, ed. Cristina Bleorțu/David Paul Gerards, Madrid/Frankfurt am Main, Iberoamericana/Vervuert, 13–25.
- Kerbrat-Orecchioni, Catherine (1991), *La question*, Lyon, Presses Universitaires de Lyon.
- Koch, Peter (1997), *Diskurstraditionen: zu ihrem sprachtheoretischen Status und ihrer Dynamik*, in: Barbara Frank/Thomas Hays/Doris Tophinke (edd.), *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*, Tübingen, Narr, 43–79.
- Koch, Peter (2005), *Sprachwandel und Sprachvariation*, in: Angela Schrott/Harald Völker (edd.), *Historische Pragmatik und historische Varietätenlinguistik in den romanischen Sprachen*, Göttingen, Universitätsverlag Göttingen, 229–254.
- Koch, Peter (2008), *Tradiciones discursivas y cambio lingüístico: el ejemplo del tratamiento «vuestra merced» en español*, in: Johannes Kabatek (ed.), *Sintaxis histórica del español y cambio lingüístico. Nuevas perspectivas desde las Tradiciones Discursivas*, Frankfurt am Main/Madrid, Vervuert/Iberoamericana, 53–87.
- Lausberg, Heinrich (1990), *Handbuch der literarischen Rhetorik. Eine Grundlegung der Literaturwissenschaft*, Stuttgart, Steiner.
- Lebsanft, Franz (2005), *Kommunikationsprinzipien, Texttraditionen, Geschichte*, in: Angela Schrott/Harald Völker (edd.), *Historische Pragmatik und historische Varietätenlinguistik in den romanischen Sprachen*, Göttingen, Universitätsverlag Göttingen, 25–43.
- Lebsanft, Franz (2015), *Aktualität, Individualität und Geschichtlichkeit. Zur Diskussion um den theoretischen Status von Diskurstraditionen und Diskursgemeinschaften*, in: Franz Lebsanft/Angela Schrott (edd.), *Diskurse, Texte, Traditionen. Modelle und Fachkulturen in der Diskussion*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht/Bonn University Press, 97–114.
- Lebsanft, Franz/Schrott, Angela (2015), *Diskurse, Texte, Traditionen*, in: Franz Lebsanft/Angela Schrott (edd.), *Diskurse, Texte, Traditionen. Modelle und Fachkulturen in der Diskussion*, Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht/Bonn University Press, 11–46.
- López Serena, Araceli (2011), *La doble determinación del nivel histórico en el saber histórico. Hacia una nueva delimitación del concepto de «tradición discursiva»*, *Romanistisches Jahrbuch* 62, 59–97.
- Loureda Lamas, Óscar (2007), *Zur Frage der Historizität von Texten*, *Romanistisches Jahrbuch* 58, 29–50.

- Oesterreicher, Wulf (1997), *Zur Fundierung von Diskurstraditionen*, in: Barbara Frank/Thomas Hays/Doris Tophinke (edd.), *Gattungen mittelalterlicher Schriftlichkeit*, Tübingen, Narr, 19–41.
- Raible, Wolfgang (1996), *Wie soll man Texte typisieren?*, in: Susanne Michaelis/Doris Tophinke (edd.), *Texte – Konstitution, Verarbeitung, Typik*, München, Lincom, 59–72.
- Schlieben-Lange, Brigitte (1983), *Traditionen des Sprechens. Elemente einer pragmatischen Sprachgeschichtsschreibung*, Stuttgart, Kohlhammer.
- Schrott, Angela (2011), *Die Zeiten ändern sich. Zur Verwendung des «imparfait» in narrativen Kontexten*, *Romanistisches Jahrbuch* 62, 137–164.
- Schrott, Angela (2014), *Sprachwissenschaft als Kulturwissenschaft aus romanistischer Sicht. Das Beispiel der kontrastiven Pragmatik*, *Romanische Forschungen* 126, 3–44.
- Schrott, Angela (2015), *Kategorien diskurstraditionellen Wissens als Grundlage einer kulturbezogenen Sprachwissenschaft*, in: Franz Lebsanft/Angela Schrott (edd.), *Diskurse, Texte, Traditionen. Modelle und Fachkulturen in der Diskussion*, Bonn/Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht/Bonn University Press, 115–146.
- Schrott, Angela (2017), *Las tradiciones discursivas, la pragmatolingüística y la lingüística del discurso*, *Revista de la Academia Nacional de Letras (Montevideo)* 10, 25–57.
- Schrott, Angela (2019), *Las tradiciones discursivas: conceptualización teórica y aplicación al discurso de la crisis*, in: Angela Schrott/Jan-Henrik Witthaus (edd.), *Crisis e identidad. Perspectivas interdisciplinarias desde América Latina*, Berlin, Lang, 39–65.
- Searle, John R. (1969), *Speech Acts. An Essay in the Philosophy of Language*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Stempel, Wolf Dieter (1972), *Gibt es Textsorten?*, in: Elisabeth Gülich/Wolfgang Raible (edd.), *Textsorten. Differenzierungskriterien aus linguistischer Sicht*, Frankfurt am Main, Athenäum, 175–179.
- Verschueren, Jef (2009), *Introduction: The Pragmatic Perspective*, in: Jef Verschueren/Jan-Ola Östman (edd.), *Key Notions for Pragmatics*, Amsterdam/Philadelphia, Benjamins, 1–27.